

## Edición de la capital

### Hermanos sí. Primos, no

Un colega granadino, que ha llegado tarde a nuestra manos porque no tenemos cambio con él, nos plantea una cuestión de familia a la que no queremos dejar de contestar. Habla este periódico del derecho que ellos tienen, porque tuvieron mucho tiempo, de conservar en Granada el regimiento de artillería. Y a propósito de esto nos acusamos de malos "hermanos", porque nosotros quisieramos que fuese trasladado a Almería el regimiento aludido.

Hacen mal los granadinos en escribir con un poco de odio hacia nosotros. Ni tienen motivos, ni razón hay para discutir cosas que no son nuestros, sino las circunstancias las que los promueven. Si vino aquí el Regimiento de artillería a hacer prácticas de tiro, es porque en Granada no hay medios para ello. Luego, la razón de que vinieran aquí, está diciendo la inutilidad de la permanencia de tal fuerza en Granada.

Además es natural que nosotros tengamos también nuestras aspiraciones en el sentido de contar con una guarnición numerosa y ello, no podrá ser motivo de queja para ninguna población, por que tanto derecho tenemos como el que mas, a pedir y a que se nos atiendan.

No valen ofuscaciones, ni retóricas patrióticas; no. La verdad es, que durante el tiempo que ha estado en Granada el regimiento de Artillería no ha podido hacer prácticas de tiro, y ahora que se habla de reformar los moldes, no creemos que sea lo mejor, eso de tener inactivos sin instruir en el tiro a los artilleros.

Esa es la realidad, y escribir otra cosa es gana de romper la cordialidad existente entre los pueblos sin fundamento alguno. Nos limitamos por el pronto como almerienses a protestar de la conducta del colega granadino cuyo ardiente reproducimos. Advirtiéndole que este asunto, por su importancia, nos obligaría a sostener una campaña patriótica y justa, si a ello se nos obligara, por quienes deben callar.

### NUESTRA GUARNICIÓN SIGUE EL PELIGRO

Nuevos peligros acechan a nuestra ya mercedísima guarnición, como si las amputaciones anteriormente sufridas no se juzgaran suficientes para apartar la vista de Granada, y dirigirla hacia otros puntos, hacia otras guarniciones. Nuestros vecinos los almerienses desean, por boca de su alcalde y de algunos de sus periódicos, que el tercer grupo del 12.º montado vaya a engrosar las fuerzas militares de aquella plaza. Y no se fijan en que la paciencia tiene sus límites, y la de Granada ya se va colmando.

Antes se llevaron un batallón de infantería, y ahora quieren arrambalar con la artillería. Y para conseguir esto, todo se les vuelve a decir que poseen locales casi suntuosos, como si el problema del alojamiento pañera ejercer nunca influencia decisiva en el emplazamiento de las fuerzas militares.

El ejército no debe hallarse disperso; sino lo mas finamente agrupado posible, pues en ello va la vida misma de la organización militar, la pericia de sus jefes y directores, y la práctica y habitación del soldado.

Reprimáense nuestros "hermanos", y no olviden que la avaricia rompe el saco. El tercer grupo del 2.º regimiento montado de artillería, viene en Granada local amplio y adecuado para llenar su finalidad campos de instrucción, y mucho más de lo que puedan ofrecerle los almerienses.

Nosotros nos adherimos en este sentido a cuanto hubo de exponer ayer nuestro querido colega «Gaceta del Sur», y tenemos la esperanza de que, en bien de Granada, los «carinosos» deseos de Almería no prosperarán.

### Ayuntamiento

La orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, contiene los siguientes asuntos.

Factura de 240 pesetas por la impresión del Boletín de Estadística municipal de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual.

Proyecto de adoquinado del trozo de calle de Gonzalez Garbín

comprendido entre la carrera Santa Rita y la calle de Juan Lirola.

Oficio del Inspector de Policía Urbana participando la defunción de un operario y la provisión de la plaza.

Informe de la Comisión de Hacienda en la realización de Don José Pérez Sanaletti sobre el impuesto de inquilinato.

Id. en escrito de don Manuel Vicente Moreno contratista de las obras del Matadero, sobre el cumplimiento de una el de su contrato.

Id. de la Comisión de Festejos para la licencia del profesos de la banda de música don Enrique Alvarez.

Oficio del señor Gobernador civil participando al nombramiento en propiedad de Subdelegado de medicina de esta capital en favor de N. Juan Antonio Martínez Limones.

Certificado del señor Arquitecto acreditativo de las obras realizadas en el nuevo Matadero relativas al mes de Octubre último.

### Crónica frutera

El vapor japonés Hakata Maru que carga uva para el mercado de Nueva York, estuvo ayer en sus bodegas, unos noventa mil barriles.

Hoy terminará la carga e inmediatamente saldrá con rumbo a su destino.

El vapor "Dunrobin," consignado a don Luis Ronco, ha comenzado a cargar barriles de uva con destino al mercado de Newcastle.

Ayer había embarcado 17.500 barriles y hoy continuará la carga.

El vapor "Globe" que actualmente carga mineral, y que viene a la consignación de Mac-Andrew, comenzará a estivar barriles de uvas amediado esta semana.

Cargará 20.000 barriles.

Se han recibido algunos precios del vapor «Ida» que condujo barriles al mercado de Nueva York.

La uva, en su mayoría, ha llegado en condiciones pésimas.

Se han dado algunos barriles a seis piezas, pero la mayoría han sido vendidos de uno y medio a tres pesos.

### Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del vocal señor Librue y con asistencia de los señores Muñoz Ocaña, Soler Bayona, Lopez Rodriguez, Alvarez Redondo, Pujales, Morlan, Tonda, Bustos y Pacheco, celebró ayer sesión, a las cuatro de la tarde la Junta de Obras del Puerto.

Leída por el secretario señor Valverde el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Inmediatamente posesionose a discutir los siguientes asuntos.

Real orden mandando librar la subvención del Estado para las Obras del mes de Octubre último.

Enterados.

Real orden ordenando que se redacte una plantilla base fijando los sueldos para cada uno de los empleados de la Corporación y regulando el abono de quinquenios.

Enterados.

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva.

Aprobado.

Oficio de la Dirección aprobando acuerdo Junta para que se instruya expediente administrativo sobre irregularidades en la liquidación y recaudación de arbitrios.

Enterados.

Oficio de la Dirección aprobando transferencia de credito y presupuesto extraordinario para alumbrado en el vigente plan económico de la Secretaría.

Enterados.

Oficio del vocal instructor expediente administrativo comunicando resultado liquidación primero de Enero a 7 de Agosto del corriente año.

Se acuerda pasar el asunto a los tribunales de Justicia.

Dos oficios de la Jefatura aprobando acta de replanteo sobre escollera Dique-Levante y acta de recepción parcial de las gruas eléctricas.

Oficio Ingeniero remitiendo presupuesto del viaje de la draga al arsenal de Cartagena.

Enterados.

Oficio Ingeniero remitiendo acta de entrega de las piezas de repuesto y recambio para las gruas eléctricas.

Enterados.

Oficio Ingeniero remitiendo informada instancia de don Francisco Hita.

Enterados.

Oficio Ingeniero devolviendo instancia de don Francisco Iniesta.

Enterados.

Oficio de don Luis Ronco sobre avería causada por vapor italiano «Belluno».

Se concede pase a informarse del Comandante de Marina.

Instancia del empleado don Juan Lao sobre abono de quinquenios.

Se acuerda lo mismo que el anterior.

Instancia del empleado don Tomás Capdevila sobre abono de sueldo.

Se acuerda lo mismo que el anterior.

Instancia de don Miguel Gabín en súplica de que la Corporación pida a la Superioridad autorización para recibir las obras de su destajo.

Conformes.

Instancia de Hijo de Ricardo Giménez pidiendo se anule un recibo de arbitrios de mercancías del vapor «Victorio».

Se acuerda que se informe del Administrador de Aduanas;

Instancia de varios guarda-muebles pidiendo mejora de sueldo.

Se acuerda conceder un aumento determinado, quedando consignado en la forma siguiente: los obreros disfrutarán el jornal de pesetas 2.75; los guardamuebles y marineros, el de pesetas 3; y el capaz y maquinista, pesetas 3.50.

El señor Muñoz Ocaña, hace la advertencia de que no por elevar los sueldos haya que despedir a la mayoría del personal, por no existir presupuesto para este aumento.

Oficio del señor Vice-presidente sobre mercancías depositadas en los tinglados para que se saquen a subasta.

Enterados.

Carta de la Maquinista Terrestre y Marítima sobre abono del plazo de la recepción provisional de las gruas.

Enterados y que pas a la Dirección Facultativa para que resuelva.

Cuenta de la Secretaria y de la Dirección facultativa de Octubre último.

Aprobadas.

Señalamiento de día para la sesión próxima.

Se acuerda convocar el día 12 del proximo Diciembre a las tres de la tarde.

Dase después lectura a un escrito del Recaudador de Aduanas en el que manifestando estar enfermo, ruego a su nombre un sustituto para que desempeñe el cargo que él ocupa dentro de la Junta, durante su enfermedad.

El señor Muñoz Ocaña, propone se nombre un empleado de la Junta, para la resolución de este problema, acordandose recaiga dicho nombramiento en el señor Capdevila.

Traense después a colección algunos asuntos de escaso interés general; y acto seguido se levanta la sesión.

### Instrucción pública

Remiten hojas de servicios para su certificación don Amando Magaña de Lucar, don Antonio de Dios Cruces de Cantoria.

Don Antonio Martínez, Martín de Velez Blanco don Antonio Aguirre de Santa Maria de Nieves y don Rafael Azor y doña Ana Garrido de Somontán, remite presupuesto de material.

### Incendio de en Cortijo

La guardia civil del puesto de Tabernas comunica al gobernador, haberse declarado un incendio en un pequeño cortijo situado en término de Velefique, propiedad del vecino de dicho pueblo don Juan Carmona Rubira, y cuyo accidente tuvo lugar, del 5 al 6 del corriente mes.

El fuego destruyó de 13 a 14 arbores de esparto, varias hortalizas secas, sobre cuatro arbores de melones y varias prendas de vestir, cuya pérdida se valúan en unas ciento veinticinco pesetas.

Las circunstancias de no fo mar se llamas, hizo que el edificio no sufriera desperfecto alguno.

Los citados efectos no se hallaban asegurados en ninguna Compañía.

Por desconocerse si el hecho fué casual ó intencionado, la benequerita antes mencionada, ha procedido a la formación del atestado correspondiente.

### La gran vergüenza

Tales el título de la grandiosa película que la empresa del Teatro Circo-Variadas anuncia para esta noche.

Hemos oido hacer grandes elogios de esta hermosa cinta que según las personas que han presenciado la prueba es una verdadera obra de arte y que seguramente constituirá un grandioso éxito para la Empresa del favorecido coliseo del Boulevard.

"La gran vergüenza" es un drama pasional interesantísimo y de una belleza suma de argumento, que ha sido desarrollado con verdadero lujo de detalles, espléndidos paisajes y con un acierto tal en su filmado, que puede asegurarse que pocas producciones de este género, alcanzarán el grado de interés y perfección logrado por esta.

El mayor elogio que puede hacerse de hermosa película es el haber constar que ha sido editada por la Casa "Tiber Films de Roma."

De colaboración

Aquí hacia falta un hombre

Yo no permitiré jamás establecer comparaciones entre los hombres, para demostrar el nivel o des nivel de unos y de otros, desde cualquier punto de vista que puedan ser juzgados por la opinión pública y mucho menos tratándose de ciertos prestigios sociales, pero sí puedo asegurar sin temor a equivocarme, que desde la Restauración hasta el día de hoy, pocos, muy pocos, excepción de aque lla gran mentalidad que se llamó Antonio Cánovas, han sido los políticos activos que han dejado a su paso por el Ministerio, reformas tan importantes y tan útiles para la Patria, como el Sr. Cierva, actual Ministro de la Guerra.

Por que indudablemente, dentro de la política española, hay talentos, hay hombres cumbres, que se distinguen en el Parlamento por su arrebatadora elocuencia y por otras circunstancias que enaltecen su personalidad, pero triste es decirlo, apesar de todos los dotes que les dio la Providencia, han llegado a las alturas del poder, y no se han distinguido en nada, ni han resuelto en la práctica, ningún problema en beneficio de los intereses de la Nación.

Pero como obras son amores, como aquí lo que hacia falta era un hombre de cultura de talento y sobre todo de iniciativas, de carácter de acción y de buena voluntad, circunstancias personales que sobran en don Juan de la Cierva, como ya demostró durante los dos años que fué Ministro de la Gobernación, como fueron, la ley de inamovilidad para los funcionarios de Administración Civil de aquel Departamento y del Cuerpo de Vigilancia; la R. O. haciendo respetar la Ley del descanso dominical; el reglamento de Sanidad exterior transformando por completo el Cuerpo, dotando la Estación, de los puertos marítimos de estufas de desinfección; elevando la categoría de los Gobiernos civiles, reorganizando Correos y Telégrafos y por último introduciendo la moralidad en nuestras costumbres públicas, y otras muchas mas reformas que no recuerdo, de aquí que hoy la opinión pública, las Juntas de Defensa los Regionalistas y otras altas entidades, ofrecieran al ilustre hijo de Murcia, la aceptación de la cartera de Guerra, unico caso que se ha presentado, de que un hombre civil desempeñe aquel Ministerio, por donde han pasado tantos y tantos prestigios militares.

Sin embargo y aun cuando de antemano abrigamos al convencimiento de que dejará un recuerdo imborrable el actual ministro de la Guerra, que simboliza una esperanza para la Patria, reorganizando la milicia, e introduciendo toda clase de reformas compatibles con los adelantos modernos, procurand que el Ejército, base donde descansa la seguridad y la paz de la Nación, alcance un puesto elevado y casi al mismo nivel de los demas Estados de Europa, apesar de todo yo opino que el Sr. Cierva, estaba mas indicado para ocupar el Ministerio de Hacienda o el de Fomento, donde se presentaba ancho campo para llevar a la práctica to-

dos sus esfuerzos y sacrificios para conseguir el restablecimiento de una España Nueva, construyendo pantanos, ferrocarriles estratégicos, canales, carreteras, caminos vecinales, no solo para dar ocupación al proletariado que emigra al extranjero porque no tiene trabajo y perece de hambre, cuanto por la prosperidad de España, sin cuyos factores tan importantes, no es posible hacer Nación que es la base para el sostenimiento de todos los elementos que integran y dan vida a los demas organismos sociales.

Almería

Tomas Capdevila

Almería

### Notas mineras

Don Urbano Fernanlez Giménez ha solicitado la propiedad de 30 parcelas de mineral de hierro con el nombre de «San Antonio» término de Sierra Alhambilla, paraje denominado «Carro de la Olla de los presúes».

Don Andres Diaz Molina también solicita la propiedad de 25 pertenencias de mineral de magnetita con el nombre de «Gracia», término municipal de Almería, paraje conocido por «Cuevas Negras».

El mismo señor, solicita así mismo la propiedad de otras 35 pertenencias de igual clase de mineral, con el nombre de Manolo, en igual término y paraje por el anterior.

Don Emilio Estellar Perez, ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Pope Luis», término de Enix, paraje denominado «Lomas de Arcas».

## CANDIDATURA POPULAR

PARA CONCEJAL

Antonio Marín Durán

Distrito 5.º—Engendro, Regocijos, Jaruga.

CENTRO ELECTORAL.—REGOCIJOS, 105.

## Rafael Usero Calatrava

Candidato para concejal independiente

DISTRITO 4.º

CENTRO ELECTORAL, ARGOLLONES 3

## CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA CONCEJAL

Rodolfo Viñas Arcos

PERIODISTA

Distrito 5.º—Engendro, Regocijos, Jaruga.

Sombreros, gorras, corbatas, boinas

de última novedad y precios baratísimos se han recibido en las Sombrerías de

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas 4 y Nicolás Salmerón 5

EN BREVE

presentación de los últimos modelos de Gorras de Terciopelo para señoras y niñas

Se han recibido las últimas novedades en Boinas de Señoritas

SE VENDEN

Serrines de corcho

—DE—

CONTE HERMANOS DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD

A REALES CUATRO Y SIETE OCTAVOS

DESPACHO EQUILIOR 1

ALMERIA

LEA V. Problema resuelto de tener salud con los alimentos de régimen marca

NATURA

Unico en España que se elabora científicamente. Malta NATURA, Caldo NATURA, Raimosa. Productos Antidiabéticos, panes para Régimen, Harinas, Purés, Natto-Cremas de frutas, Ostrina, alimento completo etc., etc.

Se vende en todas partes, Fabricante J. Santiveri. Carretera de Antez 90. Unico depósito general de Alimentos NATURA. calle del Call. BARCELONA. Teléfono, 3.115.—En ALMERIA, don Gervasio Losana. Paseo del Principe 20 y en los principales establecimientos.

SAN MADALECIS

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.—Almería

La evasión del submarino de Cádiz

Tantas y tan graves cosas están pasando en España, simultaneadas con otras de no menor trascendencia que ocurren fuera de nuestra patria, que la atención pública apenas concentrada en un asunto, se encuentra solicitada por sucesos nuevos que relegan al olvido acontecimientos casi de la víspera.

La evasión de Cádiz del segundo submarino alemán internado en puerto español en virtud de las disposiciones del real decreto de 29 de junio, es actualidad pasada, pero la declaración oficial que desde Berlín se han hecho relativas al punto esencial de si el comandante del submarino dió ó no dió su palabra de honor que le comprometía a no salir de Cádiz con su buque, ponen el incidente otra vez sobre el tapete, y bien merece un poco de atención para desvanecer erróneas suposiciones, y echar á tierra falsos conceptos que ponen en mal lugar la honorabilidad de dos Marinas de guerra: la española y la alemana.

Esos comentarios, aún sin la reciente aclaración que desde Nauen se ha hecho, ya los hubiéramos ofrecido á los lectores de «Diario de Almería», si primero la censura y luego otras razones, nos lo hubiesen permitido.

Hemos de ser respetuosos con el derecho constituido, aquí representado por el real decreto de 29 de junio, que ordena el internamiento de todo buque submarino de cualquier clase que sea, que por diversos accidentes, navegue por aguas jurisdiccionales españolas, ó entre en puerto nacional, disposición que nos parece absurda y lesiva para los propios intereses españoles, hoy más que nunca pendientes del porvenir del arma submarina. Pero es ley que se ha de aplicar en el territorio de nuestra soberanía y que obliga á su cumplimiento.

Verdad es que nos ha producido amargura el leer el interesante libro del capitán Paul König relatando su primera travesía Idel Atlántico á bordo del submarino mercante «Deutschland», el verano de 1916, y la hospitalaria acogida que las autoridades y el pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica le prestaron, como fieles intérpretes del Derecho Internacional, contra las presiones de los gobiernos de la Entente. Conducta de los yankees que contrasta con el carácter faccioso que el gobierno español ha adjudicado á los submarinos, tanto de guerra como de comercio. Pero es un hecho consumado, y no hay más remedio que partir de la base del novísimo derecho español.

El submarino alemán «U-B 23» llegó al puerto de la Coruña con averías graves y fué internado en la bahía de Cádiz otro compañero suyo, el «U-B 49» (mal llamado «U-293»), obligado á rendir viaje por carecer de materias lubricantes, cuya falta imposibilitaba su navegación por no poder funcionar el aparato motor. La situación legal de éste, era la misma que la del anterior, pero distinta sus condiciones materiales, es decir, que así como el «23» no necesita vigilancia ninguna para evitar su evasión, la fuga del «49» era operación sencilla una vez repuesta la falta de los efectos que le inmovilizaban frente á Cádiz y cercano á Gibraltar, expuesto á un ataque de las fuerzas navales británicas, en constante caza de enemigos y vapores

correos neutrales, que circulan por el Estrecho. Por eso el «U-49» requería una vigilancia muy activa y asidua. Máxime si se tiene en cuenta que las embajadas de los Imperios Centrales, habrían hecho saber al gobierno español, el disgusto con que los suyos respectivos vieron la promulgación del real decreto en cuestión, y lo imposibilidad en que se verían de cumplimentarlo si llegaba el caso de aplicarse a un hecho concreto.

El Gobierno que lo dictó tenía la obligación de hacerlo cumplir. ¿Cómo? Pues poniendo en condiciones al submarino internado, de no poder burlar las leyes nacionales. Y sin embargo, se consintió que el «U-B 49» cambiara de fondeadero desde la Carraca a la bahía, situándose muy próximo a un vapor mercante alemán de los allí refugiados desde el principio de la guerra. Las tripulaciones de éste y del submarino servían a su patria procurando y realizando la avasión del sumergible. Las autoridades nuestras, sino servían a la patria impidiéndolo, al menos cumplían con sus compromisos. En pleno régimen de censura, trajeron todos los diarios españoles la noticia de ese cambio de fondeadero, por cierto suministrada por el mismo presidente del Consejo de Ministros a los periodistas, añadiendo que el hecho no tenía importancia. Luego el gobierno español lo autorizó, y no podían ser responsables del hecho las autoridades marítimas del departamento que fueron destituidas de sus cargos por el propio gobierno, quedando su competencia, si no su honorabilidad en entredicho.

Haga el lector los comentarios que le plazcan.

Dióse oficialmente la excusa de que el comandante del submarino había empeñado su palabra de honor de no evadirse de Cádiz. El cónsul del Imperio alemán en aquella ciudad, envió acto seguido a algunos diarios gaditanos una carta fechada en 10 de octubre, cuya publicación pidió y consiguió, amparándose en los preceptos de la ley de indemnidad. En la carta negaba de un modo absoluto y rotundo que el comandante alemán hubiese prestado semejante palabra.

Aún insistió el anterior ministro de Marina en la existencia de tal palabra de honor, que afectaba según él, al comandante, aunque no al submarino. Un radiograma de Nauen, del día 2 del corriente mes, aclara lo sucedido, diciendo que el comandante del «U-B 49» ha declarado y jurado ante una comisión especial, que en virtud de orden especial de su Emperador, rehusó dar su palabra de honor de no evadirse, que le exigieron las autoridades marítimas de Cádiz, y que solo prestó relativamente a no fugarse durante un viaje que utilizando permiso personal, hizo a San Fernando, a fin de comunicar telegráficamente con el agregado naval de su embajada en Madrid, promesa que amplió y que no le obligaba a más de lo hecho.

El oficial de la Armada alemana, se encontraba bajo el imperativo categórico de su conciencia, que le ordenaba reintegrarse con su nave como elemento combatiente activo, al servicio de su patria, y aprovechando la primera coyuntura marchó quizás en busca de la muerte. Esa circunstancia propicia llegó, y las consecuencias las pagaron unos dignos Jefes de la Marina española, que si pecaron

de omisión, forzoso es reconocer que sus culpas alcanzan hasta a quienes los exigieron las responsabilidades.

Juan B. Robert

Correos Academia preparatoria

Según informes autorizados, recogidos en la Dirección General de Correos, se opondrán para ingreso en el Cuerpo se anunciarán en la Gaceta de Madrid en el próximo mes de Noviembre.

El número de plazas será crecido. Esta Academia cuenta con el siguiente profesorado:

Lengua francesa, don Miguel Gallardo Secretario del Consulado francés). Aritmética y Lengua Castellana, don Juan Cellado (Licenciado en Derecho y Profesor Normal), Contabilidad y Cálculos Mercantiles, don José Manuel García García (Perito Mercantil); Legislación de Correos, Interior e Internacional, don Teodoro M. Arrieta, (Oficial de Correos; Geografía Postal de España y Geografía Universal, don Eusebio Moreno Arrieta, Oficial de Correos.

Convocatoria

Por la presente se cita al gremio de Camareros Cocineros y somelieres, para celebrar junta general ordinaria el Lunes 12 del corriente en el Domicilio Social Plaza Carriaga número 6 y hora de las 12 en su noche con el objeto de tratar de varios asuntos de gran trascendencia para esta sociedad.

La Directiva

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorada de su dolencia de la vista, la simpática y bella señorita alumna del tercer curso de esta Normal, María Martínez Ruiz.

Le deseamos su total restablecimiento.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo? para Navidad, puss jugar en los números 4.214, 5.089, 5.847 y 13.258 se dan participaciones en el kiosco de la Prensa número 1 donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura, se expenden recibos de Lotería en talonarios de 100 a 0'60 céntimos con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de 0'50 céntimos de 1'00 pesetas, no tiene nada más que firmar el interesado.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación.

Boletín religioso

Santos de hoy Domingo.—XXIV después de Pentecostés. Stos. Martín, ob.; Menas, Valentín, Feliciano y Atenodoro, mrs.; Bartolomé, ab.

Santos de mañana Lunes.—Stos Martín, p. y mr.; Aurelio, Publio y Livino, obs. y mrs.; Nilo, abad; Millán, confesor.

(Mañana comienza la Nov. a la Presentación de N.ª S.ª)

Jubiléo de las cuarentas horas

Hoy en el Corazón de Jesús. Mañana, en San Sebastián. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

Congregación de las Hijas de María.

Los cultos mensuales se celebrarán hoy domingo, día 11, con el orden siguiente.

Comunión general, a las 8 y media. Por la tarde, a las 6, los ejercicios de costumbre y plática por el Rvdo. Padre Director.

El día de la Visita, se hará ante la imagen, y comulgando.

En la Compañía de María.—El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de María.

El ejercicio mensual se hará durante la Misa.

Varias noticias

Vendedor multado

Por falta cometida en el peso, ayer fué multado en una peseta el vendedor de la plaza José González.

Certificación

El comandante del Batallón de Cazadores de Barbastro, de guarnición en Ceuta ha remitido ha esta Alcaldía certificado de asistencia en filas del mozo Antonio Castillo Suarez.

Diarreas de los niños

El único remedio que curan las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

De teléfonos

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios.

De Córdoba, Antonio Carreto.—Hotel Suiza. De Barcelona, Capel.

Padrón de Cédulas

El Alcalde de Antas participa al señor Gobernador Gobernador Civil, que encontrándose terminado el Padrón de Cédulas personales de aquel pueblo para el próximo año de 1918, se halla de manifiesto en aquella secretaría por término de 15 días, a fin de que pueda ser examinado por el que lo crea conveniente y durante cuyo plazo podran presentarse las reclamaciones que consideren justas.

Carta de Pago

Don Laudelino Moreno García ha presentado la oportuna carta de pago, para responder a las operaciones facultativas que se practican en la mina «Madrid», del término de Alboloduy.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de edad, hijo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hiposofito Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.—Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hiposofitos Salud.

Traslado

El conocido médico don Manuel Vazquez Villasante, ha trasladado su domicilio de la calle de Pedro Jover, a la de San Francisco, número 2.

Para Navidad

En el establecimiento de música establecido en el paseo del Príncipe número 33, se dan participaciones en los números 09.008, 21.481, y 51.073.

Almoneda

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un aparato de cerveza en estado immonjorable, una colección de vasos de todos tamaños, botellas con diferentes bebidas y varios enseres para confeccionar halados.

En la calle de Marcos, 24, informarán.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres con leche fresca Dolores Marín. Razón calle del Burladero número 12.

Pérdida

Habiéndose extraviado un dijo con la fotografía de un militar, en el paseo del Príncipe, se ruega a la persona que lo haya encontrado, le presente en la Administración de «Diario de Almería» donde será gratificada.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres Adela Ortiz. Calle de Berenguel, número 6.

«Aurelia»

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suarez Muñoz, Murcia 24.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA 10

Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, que en los ocho años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nieto, ha obtenido 48 premios mayores hay billetes decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo para el sorteo del día 12 de Noviembre. Hay decenas y billetes para el sorteo de Navidad.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas.

Análisis de sangre, espútes, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4 calle del Cid núm. 7.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

Es Ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, Consulta de pago de 8 a 12. Para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico, 1; Esquina al Hotel La Perla.

Nuestra Señora del Rosario

— GRANADA 69 —

Primera y segunda enseñanza, —Carrera del Magisterio. Profesorado completo y competente.

Lecciones de matemáticas

para las carreras de ingenieros, arquitectos y militares por el profesor don Lorenzo Miralles, licenciado en ciencias.

Alvarez de Castro número 7. (de 5 a 6 tarde).

CLASES DE FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Por Profesora diplomada en Centros

oficiales franceses

SALLE MARTINEZ CAMPOS

NUM. 2.—2.ª DCHA.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

— DEL —

“TIRO NACIONAL DE ESPAÑA”

(Única autorizada en la Provincia)

Los reclutas de cocta de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próxima a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela ANGEL, 1.

Plata Christofle

Gran surtido en cubiertos y objetos de fantasía.

Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Agencia Navarro

GONZALEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones tránsitos, Despachos de Aduana.

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar conta de mercancías en Depósito.

VINO

clarete superior para mesa 30 céntimos litro. 18 reales arroba

JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

Traspaso

La dueña de la Pastelería de la Gloria de San Pedro titulada la «Ideal» traspasa o vende dicho establecimiento por tener que ausentarse.

Consultorio médico quirúrgico

— DE —

M. VAZQUEZ

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños.

Consultas de 1 a 3.

Los seis millones

Del sorteo de Navidad se pueden adquirir en la afortunada administración de Loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteos número 8.—Madrid (Administración número 30) que remite a provincias décimos y billetes completos.

MORATALIZ

La mejor agua mineral medicinal. Infalible contra el broticamiento. La deliciosa para mesa. Depósito regional: Paseo del Príncipe, 11.—Almería.

BUZOS

Se desea comprar o alquilar un traje de buzos y una escafandra en buenas condiciones. También se desean buzos para trabajos de salvamento. Para informes, Obispo 6. Herá. 28.

Consulta especial de Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García García. Médico ferense. Horas de consulta de 4 a 6. O. Orlé. rá número 5

DOCTOR MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos; de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 8.

Alcohol desnaturalizado

DE 90 GRADOS

MARCA “EL LEÓN”

PRECIO

UNA PESETA 25 CENTIMOS BOTELLA

Droguería del Santo Cristo

DE

JOSÉ TORO GARCIA

ALMERIA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLAS Y SANCHEZ ORTIZ)

### DE LA POLITICA

#### García Prieto conferencia con Gimeno

Madrid 10  
Hoy han conferenciado extensamente el Presidente del Consejo de Ministros señor García Prieto y el de Marina don Amalio Gimeno.

#### Nuevo embajador

Madrid 10  
El nuevo embajador de la República del Brasil en esta Corte, presentará sus credenciales al Rey, con la solemnidad de rúbrica, el lunes próximo.

#### Frontera abierta

Madrid 10  
El jefe del Gobierno señor García Prieto, ha manifestado, que la frontera francesa, ha quedado hoy abierta, pero únicamente para correspondencia.

#### Sobre los altos cargos

Madrid 10  
El señor García Prieto ha desmentido que se trate de prescindir de las condiciones legales, que deben reunir los señores que se designen para ocupar altos cargos.

#### El programa del Gobierno

Madrid 10  
Hablando el presidente García Prieto con los periodistas, detalló algunos puntos del programa que piensa desarrollar el Gobierno que él preside.

En primer término figura, el acuerdo de adquirir trigo, para que habiendo abundancia en el mercado, bajen los precios de cotización actual.

También como punto muy importante figura la decisión del Gobierno de dar facilidades para la exportación al extranjero, de las frutas de todas las regiones de España.

Añadió que dada la forma en que está constituido el Gobierno, su criterio no es ni puede ser, de fusión permanente sino de unión circunstancial, impuesta por los acontecimientos.

Dentro de esta unión de circunstancias, cada cual podrá conservar su significación propia y por consiguiente mantendrá el por su parte, un criterio contrario a reformar la Constitución, asunto por el que tanto aboga la Asamblea de Parlamentarios.

Debe hacer constar, que no acepta íntegramente el programa de la asamblea, pero en cambio si acepta parte del programa tan preconizado por el gran Canalejas.

Sobre todo la autonomía municipal la llevará a cabo radicalmente.

Concederá también la descentralización administrativa y la intervención del Estado en materia social.

También aboga entusiastamente por la socialización del derecho civil.

Procurará atraerse el mayor número posible de partidarios.

Así mismo procurará que el Estado obtenga mayores ingresos con motivo de las transmisiones de herencias, especialmente entre parientes que no sean de primer grado entre extraños y daciones.

Verá el modo de imponer la obligación de roturar y laborar los terrenos incultos y la desaparición de los latifundios.

Quiere siempre, y a ello tenderá naturalmente mantener el mazonado posible con sus afines, que son los elementos de la izquierda.

En cuanto a las elecciones, sostiene que el Gobierno no intervendrá en ellas de ningún modo, mas que para mantener el orden.

Cuando se reúnan las Cortes, los presidentes de las Cámaras laborarán actualmente para atraerse el mayor número posible de partidarios.

Estos, terminó el señor García Prieto, son mis propósitos y creen que no me gufa en ellos mas fin que mi amor a la Patria.

#### Bahamonde y las elecciones

Madrid 10  
El Ministro de la Gobernación Sr. Bahamonde, dijo, que todas las reclamaciones en materia electoral, que lleguen al Ministerio y se refieran a hechos concretos serán atendidas.

#### La actividad de Alcalá Zamora

Madrid 10  
El Ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha conferenciado hoy extensamente, con el Comité de Transportes Marítimos y Terrestres, con el fin de estudiar los medios de regularizar el comercio con la América del Sur.

Dijo que atenderá cuantas quejas se formulen sobre el tráfico. Se nombrarán inspectores que depuren las responsabilidades.

He comenzado, añadió—a estudiar el plan de carreteras y la prelación de las obras las fijará la Jefatura de Obras Públicas.

#### Conferencia muy comentada

Madrid 10  
Ha sido muy comentada una conferencia que antes del Consejo de Ministros han celebrado el Presidente señor García Prieto y el General Luque.

Ignórase lo que hayan tratado en ella.

#### Consejo de Ministros A la entrada

Madrid 10  
Al entrar en el Consejo de Ministros, el señor Lacierva, dijo que no llevaba más que expedientes de trámite.

El Ministro de Fomento señor Alcalá Zamora dijo que llevaba varios expedientes sobre Obras Públicas.

El de Instrucción Pública, señor Rodés dijo que no llevaba nada de su departamento; que el Consejo se ocupará de expedientes de transportes y subsistencias, esperando que se llegarían o tomar acuerdos prácticos dada la buena orientación que en esta materia tiene el Ministro de Hacienda señor Ventosa.

El de Gobernación señor Bahamonde, manifestó que daría cuenta al Consejo, de las peticiones insistentes de carbón que se hacían desde Sevilla.

#### A la salida del Consejo

El Consejo de Ministros terminó a las 9 y media.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prida, entregó la nota oficial que dice así:

Convenido el Gobierno que los problemas del carbón y de las subsistencias especialmente del trigo, es por excelencia el problema de transportes y del comercio exterior, adoptó acuerdos que urgentemente serán llevados a la práctica, cuya exteriorización se traducirá, en disposiciones oportunas que se darán urgentemente en vista de las peticiones hechas.

Aún cuando el Gobierno no tiene ninguna noticia oficial, de que esté cerrado ningún centro obrero por orden gubernativa, el Ministro de la Gobernación ha enviado una circular telegráfica a todos los gobernadores, ordenándoles que dispongan la inmediata apertura de cualquier Centro que estuviese clausurado.

Se aprobó un expediente de Gobernación reduciendo gastos en materia de subastas de obras de Correos.

Había otros varios expedientes, pero su resolución quedó aplazada por falta de tiempo para que los ministros llegaran a un completo acuerdo, respecto a nombramiento de alto personal.

#### Los altos cargos

Madrid 10  
Al salir del Consejo, el señor Rodés dijo, que había quedado hecha, una muy larga lista de señores, a quienes se confieren los altos cargos, pero no se pueden hacer todavía públicos los nombres hasta consultar con los interesados por sí los aceptan o no.

Muchos de los incluidos en lista no son políticos.

#### Dice «El Mundo»

Madrid 10  
El diario «El Mundo» publica en su editorial de hoy un artículo comentando las afirmaciones que se han hecho, sobre que el señor Lacierva, haya sido impuesto para ministro de la Guerra por las juntas de defensa, cuyo nombre dice no fue dado en firme por las indicadas juntas.

Asegura «El Mundo», que la junta se limitó a rechazar el nombramiento proyectado sucesivamente, de dos generales.

Dice además «El Mundo», que la Junta de Defensa no ha patrocinado la conducta observada por las autoridades en los sucesos de Agosto último.

De esta conducta no se hace solidaria la junta de Defensa. Declara que a los jefes y Oficiales del Ejército, se debe de la represión no fuera mucho mas cruenta.

La junta—añade el periodico—no se opone a la amnistía y es partidaria decidida de la derogación de la Ley de jurisdicciones.

También dice «El Mundo», en otro artículo que el periódico de Toulouse (Francia) «La Dépêche», publica un trabajo en un número de los últimos días de Octubre, asegurando que España ha sido apremiada energicamente por el Gobierno francés, para que termine de una vez la conquista del Rif e intervenga todos los puntos de la costa de Africa que nos corresponden, pues en caso de que España, se considere tan debil que no pueda posesionarse de ellos, irá ella (Francia) y los tomará.

#### Rodés y la amnistía

Madrid 10  
Preguntado el señor Rodés por los periodistas, si considera urgente la necesidad de reunir las Cortes para la aprobación de la amnistía, que todas las izquierdas anhelan, dijo, que acaso se encuentre una fórmula, que sin menoscabar la soberanía de las Cortes, pueda el Gobierno de por sí dictar una disposición para que queden en libertad los condenados por los sucesos de la pasada huelga.

No hay que olvidar—agregó el Ministro—que nos hemos encontrado todas las cosas muy emgrolladas y que es preciso, antes que nada, ordenarlas.

#### Dice La Epoca

Madrid 10  
La Epoca publica un artículo titulado «Dificultades internacionales» en el que se cuenta el hecho de que fuerzas Yanguis se hayan posesionado de las islas Azores y enviado a dicho punto una potente escuadra compuesta de diez unidades de gran poder y tropas de desembarco.

Se Recoga dicho artículo el rumor de que fuerzas llegarán en breve a Portugal.

Se relaciona este desembarco con la rapidez con que se verifica el avance alemán en el territorio italiano.

Agrega el articulista que la ocupación de las islas Azores por los Yanguis y la presencia de tropas de esta nación en Portugal, debe preocupar hondamente a España.

#### Lo que dicen otros diarios

Madrid 10  
Algunos diarios de una indicación que se ha hecho a España respecto a la concesión de una base naval cerca de Portugal.

#### Un artículo del «Diario Universal»

Madrid 10  
El periódico «El Diario Universal» publica un artículo de fondo titulado «Reflexiones neutralistas» en el que dice que nuestra neutralidad debe consistir en mantenernos alejados de las cuestiones militares, por ahora, sin romper los lazos que nos unen con cierto grupo de naciones beligerantes.

Todas las circunstancias nos conducen a mantener estrecha amistad con aliados que no van contra este criterio.

Otra cosa sería poner en serio peligro la neutralidad.

Pregunta si la opinión sana del país comparte con el criterio de La Epoca, en su artículo «Dificultades Internacionales.»

#### Documento de Enseñanza

Madrid 10  
Los profesores de la Universidad central han enviado al Ministro de Instrucción pública, señor Rodés un extenso documento relacionado con las reválidas.

#### El cumpleaños de D. Carlos

Madrid 10  
La corte ha vestido hoy de mucha gala con motivo de celebrarse el cumpleaños de don Carlos, que recibió muchas felicitaciones.

#### De toda España

##### Desgracia en una mina

Madrid 10  
Comunican de Bilbao, que hallándose trabajando varios obreros en la mina Concepción, hubo un desprendimiento de tierra, quedando sepultados bajo los escombros, dos obreros.

##### Vapor torpedeado

Madrid 10  
Un radiograma recibido da cuenta de que a la altura de Cabo de Palos ha sido torpedeado un vapor noruego por un submarino alemán.

##### Don Felipe y Doña Cristina

Madrid 10  
Mañana llegará a la Corte el Infante don Felipe de Orleans y el martes saldrá de San Sebastián la reina madre Doña María Cristina, que llegará el miércoles a Madrid.

##### Temporal de nieves

Madrid 10  
Comunican de Avila haberse desarrollado un fuerte temporal de nieves que ha causado grandes daños.

##### Catástrofe automovilista

Madrid 10  
Un despacho recibido de Orense da cuenta del choque violento de un automóvil contra un guarda carton haciendo saltar al chauffeur, matándose.

##### Bandidos capturados

Madrid 10  
Comunican de Estepa que la Guardia civil ha capturado a dos célebres bandidos que venían realizando gran número de hazañas en toda aquella comarca.

El encuentro entre la benemérita y los bandidos tuvo lugar en una casa cortijo, donde los segundos descansaban de la persecución de que venían siendo objeto.

### NOTICIAS DE LA GUERRA

#### Reformas políticas en Prusia

Madrid 10  
El presidente del Congreso Stegerwald acaba de ser nombrado miembro vitalicio de la Cámara de Senadores de Prusia.

Esta es la primera vez que un representante de las clases obreras entra en la Alta Cámara de Prusia.

#### Rusia anhela la paz

Madrid 10  
El periódico «I wastia» escribe: El ministro no ha dado contestación a la cuestión que preocupa actualmente al pueblo ruso: Lo que hace el Gobierno para acercar la paz «ardientemente deseada» tanto por Rusia como por Alemania.

El Consejo de la República debe llenar el vacío entre el discurso teórico del Ministro de Negocios Extranjeros y los deseos de la nación, es decir, aproximar la política exterior rusa a las aspiraciones del pueblo ruso, crear la fuerza capaz de hacer cesar la guerra y de realizar una paz justa y democrática.

#### Noruega no va a la guerra

Madrid 10  
Según un despacho dirigido de Christiania al periódico «Central News» el Parlamento noruego ha votado, por 77 votos contra 87, una ley, según la cual el ejército y la flota noruegas no serán en lo sucesivo empleados más que en la defensa del territorio nacional.

#### El Kaiser da las gracias a los obreros

Madrid 9  
El Emperador Guillermo acaba de dirigir al Congreso de obreros alemanes un telegrama de gratitud en el cual dice:

«Los obreros alemanes que forman el ejército de retaguardia, venidos para ponerse al lado de las tropas que combaten victoriosamente en todos los frentes, pueden tener certeza de que sólo un término feliz de la lucha que sostenemos por nuestra existencia ha de asegurar a la clase obrera alemana un porvenir venturoso. Por eso es cada vez mayor su voluntad de obtener la victoria, y sabrán soportar estos tiempos difíciles. Mi confianza en el buen sentido y el patriotismo de los obreros alemanes jamás ha flaqueado.»

#### La situación de Kerenki

Madrid 10  
La situación de M. Kerenki se hace cada vez más difícil. Se le reprocha no haber aportado ninguna solución práctica.

#### La derrota italiana

Madrid 10  
Gustavo Hervé escribe en «La Victoire» de París, del 7 de Noviembre: «La derrota es grave por el número de prisioneros y de los cañones que han tenido que perder los italianos, por el abandono del terreno que habían conquistado tan valientemente en dos años de duros combates, por las calamidades de la invasión que van a conocer las poblaciones de una parte del Véneto.»

#### Diario operaciones

Los autos alemanes progresan en el frente italiano después de vadear el libenza, prosiguieron la persecución de los italianos que se repliegan hacia el oeste, el monte Piano y el otidilana están en poder de los austros húngaros así como cortina de ampezo.

En el frente ruso romano ligereros tiroteos. En el sector de Brody y en las orillas del moldava en palestina el ejército anglo egirco ha conquistado la población de Gaza

y hay indicios de que preparan un desembarco en Jaffa.

En el frente occidental pocas novedades, los franceses avanzaron un poco en la alta Alsacia y el ataque inglés en flandes ha sido suspendido.

### EXTRANJERO

#### Incendio en una fabrica

Comunican de París, haber estallado un formidable incendio en una fábrica de Alcoholes de aquella capital.

La explosión que se produjo fué tan formidable que sufrieron grandes desperfectos mucho edificios próximos.

Un ministro puede jurar el cargo con una corbata de 1 peseta. Un Alpinista no sentirá frío en las 8 tepas Siberianas con un sombrero de 1.50, pero es preciso que compran en la elegante Sombrereria LA VENECIANA donde a precios increíbles se venden los mejores más baratos y más elegantes Sombreros. Plaza de Nicolás Salmerón 3.

#### La Bolsa

Madrid 10  
Obligaciones Tesoro . . . 99.00  
B. Hispano Americano . . . 99.00  
Banco de España . . . 00.00  
Compañía A. de Tabacos . . . 99.00  
S. General Azucarera . . . 00.00  
Nortes . . . 00.00  
Madrid, Zaragoza y Alicante . . . 00.00  
Unión Alcoholera . . . 00.00  
Interior perpetuo . . . 76.95  
5 por 100 amortizable . . . 95.75  
Id. Nuevo 4 por 100 . . . 87.25  
Preferentes . . . 92.00  
Ordinarias . . . 41.25  
Obligaciones . . . 84.00  
Francos . . . 74.20  
Libras . . . 20.80

#### A la hora de cerrar nuestra edición seis de la mañana, no hemos recibido nuestra conferencia de última hora con las noticias de los partes oficiales de guerra.

### HOTEL INGLÉS

Menú para hoy  
Entremeses variados.  
Paella a la Valenciana.  
Huevos al gusto.  
Pescado frito variado.  
Criadillas y sesos rebosados.  
Riñones al Jerez.  
Chuletas de cerdo y cordero.  
Filetes de ternera.  
Frutas del tiempo.  
Precio: 2 pesetas 50 céntimos

### ANTI-FETIDE

(MARCA REGISTRADA)  
Rápido e infalible contra el mal olor de los pies.  
Elaboración y Depósito, Farmacia de Don E. Garnica, Doctor D. Vila, 40 Málaga.

Se desaparece el sudor, pero se el nauseabundo olor.—No es perjudicial a la salud.  
Precio de la caja . . . Ptas. 3  
Para enviar por correo . . . 5.50  
Para encargos dirigirse Blas Solís: P. D. Sánchez 17 y 19, Málaga.

Pídesen en Farmacias, Droguerías y tiendas de calzados. (Para establecimientos, concesiones especiales.)

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia y el que mayores ventajas ofrece a sus anunciantes

## DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Crema y colores especiales para la cara.  
Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositario de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal—Carbonuro de calcio.

### JOSÉ TORO GARCIA



### SEGURO MARITIMOS Y GUERRA

#### Seguros contra incendios

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y valores a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4.—ALMERIA

## Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes marítimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos sobre la elevación que en general experimentan todos los gastos de nuestros servicios combinados; nos vemos obligados a poner en conocimiento de nuestros clientes que a partir del 5 del actual registrarán los siguientes precios:

#### COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA  
CIEN PESETAS TONELADA

—:—:MINIMUNO:—:—:

de 1 a 15 Kilos.	Pts. 8.
de 16 a 50 Kilos.	Pts. 6.
de 51 a 75 Kilos.	Pts. 8.
de 76 a 100 Kilos.	Pts. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. toneladas.  
NOTAS.—Las mercancías cuyo flete se cobre por volumen o sea superior a la tarifa primera, sufrirán los rumentes del exceso.  
La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.  
Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.  
Almería 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín García Gómez.—Antonio Criado Andujar.—José García del Moral.—Anónima de Transportes y Fletamentos.

## CARNE BARATA

Se terminó el abuso de cobrar por un kilo de carne 4 pesetas.  
En la acreditada carnicería «LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernat, situada en el Mercado, frente a las mesas de las flores encontrará el público, la carne de ternera y novillos, lo mejor que se sacra con la rebaja de dos reales en cada kilo.  
Carne sin hueso 1 kilo 3'20 pts.  
Idem, elegido y bisté 1 kilo 3'50 pts.  
En este establecimiento apreciará el público, no solo la diferencia de precios siné la diferencia de clases.  
SE GARANTIZA EL PESO  
«LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernat tendrá como señal una bandera española.

## Diario de Almería

#### PERIODICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION	COMUNICADOS
Almería 1'50 pts. al mes	En 1.ª plana, desde 15 centimos a 100 pesetas línea.
En la provincia 5 pts. trimestre	En 2.ª plana, desde 10 centimos a 75 pts. línea.
Extranjero 30 pts. semestre	En 3.ª plana, desde 5 cts. a 50 pts. línea.
Un año 50 pesetas.	
El precio de los anuncios varia a juicio del administrador.	Todo a juicio del Director
Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana.	

## Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

AGENTES EN BARCELONA  
Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 13; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 51 don Sebastián Robirosa; Plaza Palacio, 2.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO, 2'50 PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**CARBONES**  
—DE—  
**Puertollano**  
CON 6.900 CALORIAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
INFORMARÁ  
**Juan Algarra Ortega**

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Fidase en farmacias y en la del autor, León, 23, Madrid.

CASA EDITORIAL DE JULIO VAQUERO  
ANONIMO DE TRANSPORTES Y FLETAMENTOS  
*Aragón, Vizcaya y Navarra*  
Volumen IX de **Las Maravillas de España**  
(García, Benda, Torral, Elías, Espido, Pons, etc.)  
ALGUNOS PUBLICADOS  
1.ª NARRA. 5.ª LA GRAN ESTEREA.  
2.ª BARCELONA. 6.ª LA CORDA Y EL FORTUNA.  
3.ª SAN SEBASTIÁN. 7.ª BARCELONA LA VIDA Y EXTREMADURA.  
4.ª LA CORDA DE LEVANTE. 8.ª ARAGONIA.

En la imp. de Diario de Almería

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se evitan las pizcas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**Banco Español de Crédito**  
Capital 20.000.000 de pts  
AGENCIA EN ALMERIA  
Caja de Ahorros  
Las impositores en la Caja de Ahorros producen un interés tanto por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.  
Horas de Caja para las operaciones de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todas las días hábiles.

**EL MONTAÑÉS**  
En este acreditado establecimiento el público podrá encontrar toda clase de embottellado en **Manzanilla** las **Montañas** Meriende las más acreditadas marcas desde 1'50 pesetas en adelante.  
Vinos Valdepeñas desde 6'25 pesetas.  
Todos los días, mariscos y tapas variadísimas.  
Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y en contrareis confort, sacó y economías.  
Sebastián Perez, 3.—Almería.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saitz de Carlos (STOMALIN)  
Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo para tonificar y ayudar las digestiones y abrir el apetito, causando las molestias del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y líbera del estómago, etc. Es analgésico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se reciben 100 pesetas á quien los pida.

# Grandes almacenes de San José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2

## Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandiosos surtido en chales de punto y de tela con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y fraanelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.  
**Precio fijo.—Vantas al centado.—Se hacen preciosos regalos a los compradores.**  
No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.